



MUNICIPALIDAD DE ATENAS

28 de setiembre de 2021
Oficio MAT-GJ-1342021-02

Licenciado

Wilberth Martín Aguilar Gatjens

Alcalde

Asunto: Consulta proyecto de ley 21443

Expediente: 1342021-04

Referencia: correo electrónico de consulta remitido por el Concejo Municipal de Atenas

Licenciado Aguilar

Se ha recibido por correo la consulta sobre el texto dictaminado del proyecto de ley 21443 que es proyecto de Ley de comercio al aire libre, cuya finalidad es la autorización de venta de alimentos y otros similares, así como la celebración de eventos culturales en la vía y espacios públicos previamente autorizados por la Municipalidad, el proyecto responsabiliza a la Municipalidad por la asignación de los espacios adecuados y el control de las actividades.

Aunque el proyecto indica que en la asignación o definición de zonas donde se puede efectuar comercio al aire libre se debe de garantizar la accesibilidad y libre tránsito por las vías, lo cierto es que el uso de la infraestructura pública para el lucro de terceros, puede violentar la naturaleza demanial de los bienes a utilizados con fines comerciales por sujetos de derecho privado, como también vulnera o pone en punto de quiebre los derechos de las personas con necesidades de adecuación de espacios públicos para su tránsito y permanencia, rozando con ello los objetivos de accesibilidad universal y de derechos humanos previamente consignados en normativa vigente y de rango superior a la propuesta.

El proyecto de Ley afecta directamente el funcionamiento de la Municipalidad y sus facultades de autorregulación.

Quedo a su disposición para cualquier consulta adicional.

Lic. Christian Arias Guerrero
Gestor Jurídico